

DECRETO NÚMERO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ENTIDAD: Ministerio de Economía

UNIDAD EJECUTORA: 105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales

DIRECCIÓN: 10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.

DIRECTOR: Victor Manuel García Pinzón

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 a 16:00 hrs.

TELÉFONO: 22098601

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA: Unidad de Gestión del Convenio de Financiación - Programa de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: José Fernando Portillo Chinchilla

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2024 /


CORRESPONDE AL MES DE: SEPTIEMBRE DEL 2024 /

ARTÍCULO 10. Información pública de oficio - NUMERAL 20 - CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

NOG	No. CONTRATO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	MONTO ADJUDICADO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO

NOTA: Para la contratación de servicios financiados con fondos de la Unión Europea, se utiliza el procedimiento de licitación y cotización del organismo financiador, el instrumento se denomina, "Guía práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la Unión Europea", como lo indica el artículo 1. de LCE Donaciones.

  
Lic. José Estanislao Portillo Chinchilla  
Encargado Programación y Ejecución Presupuesto  
Programa de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala  
Ministerio de Economía - Unión Europea  
Donación LA/2018/04/889

  
Lic. Victor Manuel García Pinzón  
Administrador de Anticipos Suplente  
Programa de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala  
Convenio No. LA/2018/040-889  
Ministerio de Economía

